

IVA Responsable Inscripto CUIT 30-67818644-5
Telecom Personal S.A. Ing. Brutos: 901-172963-3

Proveedor: 0001000119

**BGH SOCIEDAD ANONIMA** 

BRASIL 731 Capital Federal

C.U.I.T. 30503612891

IVA Responsable Inscripto

**Nota Pedido Abierta** 

Nro: 4600032594

Fecha de emisión: 23.06.2014

Pagina: 1 de 6

Moneda: USD Dólar americano

**Fecha Inicio:** 19.06.2014 **Fecha Fin:** 30.06.2015

Condición de pago: FR08 90 días Fecha Recepción de

Fac

Lugar de entreç	ga:	•					
Pos	Material	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
00010		0,000		AP ZoneFlex 901-7762-XX01 ZoneFle		1.316,00	1.316,00
802.11n Out	door Wireles	s Access Point	, 2.4	GHz and 5GHz concurrent dual k	oand, Dual E	thernet ports,	, POE in and
POE out, IP	-67 Outdoor	enclosure, -40	to 6	5C Operating Temperature, 19-6	element smar	t antenna, ind	cluding PoE
injector wi	th its power	adapter, and	flexi	ole mounting kit. No incluye A	AC Cord, PoE	Injector. Ind	cluye soporte y
garantìa de	36 meses. I	ncluye Tag fun	ciona	lity.			
00020		0,000	UN	AP ZoneFlex 901-7762-XX51 ZoneFle	ex 1	1.316,00	1.316,00
7762-S 802.	11n Outdoor	Wireless Acces	s Poi	nt, 2.4GHz and 5GHz concurrent	dual band,	Dual Ethernet	t ports, POE in
and POE out	, IP-67 Outd	loor enclosure,	-40	to 65C Operating Temperature,	12-element,	120 degree Sr	mart Sector 2.4
GHz antenna	, two extern	al antenna con	necto	rs for 5GHz operation, includi	ing PoE inje	ctor and flex	ible mounting
kit. No inc	luye AC Cord	, PoE Injector	. Inc	luye soporte y garantìa de 36	meses. Prec	io vàlido para	a equipo con
	ra antena ex						
00060		0,000	UN	1-port 1000BASE-SX Small Form Fac	ctor 1	167,95	167,95
Pluggable	(SFP) Gigabi	t Ethernet Tra	nscei	ver, connector type: LC. Digit	al Diagnost	ic Monitoring	Interface.
00070		0,000	UN	1-port 1000BASE-LX Small Form Fac	tor 1	419,23	419,23
Pluggable (	SFP) Gigabit	Ethernet Tran	sceiv	er, connector type: LC. Digita	al Diagnosti	c Monitoring I	Interface.
08000		0,000	UN	PoE Injector pasivo 902-0184-0000	1	53,00	53,00
(telealime	ntación cabi	nas telefónica	s, no	incluye fuente)			
00090		0,000	UN	One 5GHz directional antenna,	1	423,00	423,00
dual-polar	ized 12.5dBi	gain and 120	degre	es 3dBm beam width, including	one dual pl	ane adjustable	e wall/pole
mounting ki	t and two 1m	RF cables wit	h N-T	ype connectors.(Ruckus Part Nu	umber 911-12	12-DP01)	
00100		0,000	UN	AP ZoneFlex DB 901-7363-XX00	1	316,00	316,00
ZoneFlex du	al-band (5 G	Hz and 2.4 GHz	conc	urrent) Mid-Range 802.11n Wire	eless Access	Point, 14-ele	ement smart
antenna, th	ree ports (1	GE + 2FE), PoE	supp	ort. No incluye power adapter	£ •		
Incluye sop	orte y garan	tìa de 36 mese	s.				
00110		0,000	UN	AP ZoneFlex 7762-AC 901-7762-XX0	3 1	1.316,00	1.316,00
ZoneFlex 77	62-AC 802.11	n Outdoor Wire	less .	Access Point, 2.4GHz and 5GHz	concurrent	dual band, Dua	al Ethernet
ports, AC i	n, POE in an	d POE out, IP-	67 Ou	tdoor enclosure, -40 to 65C. N	No incluye A	C Cord, PoE In	njector.
	= =	tìa de 36 mese	s.				
1 - 1	funcionalit	=					
	ido para equ	-		ra antena externa (incluye ant	cena)		
00120		0,000	UN	10/100 Base-T to 100FX Media	1	180,00	180,00
				Converter			
	, stand alon						
00130		0,000	UN	Controlador ZD5000 - HW - 901-5100-UN10	1	16.187,00	16.187,00
Incluye Sof	tware.			001 0100 01110			
Incluye 36	meses de sop	orte y garantì	a.				
00140		0,000	UN	Controlador Licencias - 901-0900-ZD0	00 1	36.328,00	36.328,00
				CONSTANCIA DE RECEPCI	ÓN Tipo	y Nro documento:	
				Firma:	Each	a·	
					recn	a:	<del></del>
				Aclaración:			
				La recepción de la presente n	o implica aceptació	n	<del></del>



IVA Responsable Inscripto CUIT 30-67818644-5
Telecom Personal S.A. Ing. Brutos: 901-172963-3

Proveedor: 0001000119

**BGH SOCIEDAD ANONIMA** 

BRASIL 731 Capital Federal

C.U.I.T. 30503612891

IVA Responsable Inscripto

# **Nota Pedido Abierta**

Nro: 4600032594

Fecha de emisión: 23.06.2014

Pagina: 2 de 6

Moneda: USD Dólar americano

**Fecha Inicio:** 19.06.2014 **Fecha Fin:** 30.06.2015

Condición de pago: FR08 90 días Fecha Recepción de

500.000,00

Fac

# Lugar de entrega:

				-			
Pos	Material	Cantidad	UM	Descripción	Fracc.	Precio Unitario	Precio Total
Incluye 36 mes	ses de sopo	rte y garantì	a.				
00150		0,000	UN	Servidor SG con soporte NBD y RedHat.	1	9.343,00	9.343,00
00160		0,000	UN	SG Flexmaster Software - 901-2500-FME0	1	14.047,00	14.047,00
Incluye 36 mes	ses de sopo	rte y garantì	a.				
00170		0,000	UN	SG Licencias - 900-5000-FMEU	1	11.237,00	11.237,00
Incluye 36 meses de soporte y garantìa.							
00180		0,000	UN	Switch Avaya AL3500A14-E6	1	547,00	547,00
Ethernet Rout	ing Switch	3510GT-PWR+ w	ith 8	10/100/1000 (802.3af/at) PoE por	rts plus 2	2 SFP ports (s	standalone,
Fanless mode (	60W, Fan	mode @ 170W P	oE bu	dget). Incl Base S/w Lic Kit. (Ro	oHS compl:	iant). (No pov	ver cord).
00190		0,000	UN	PoE Injector Single Port 802.3 AF	1	55,00	55,00
00200		0,000	UN	Adicional Interface FO - 902-0202-1000	1	1.315,00	1.315,00
Incluye 36 meses de soporte y garantìa.							

# A0802EWI0 - ACCESO FIJO EQ WIFI

Dólar americano QUINIENTOS MIL con 00 ctvs. Importe total

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CONDICIONES TECNICO-COMERCIALES

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

•

CONDICIONES COMERCIALES:

GLOSARIO: A los efectos de la correcta interpretación de los términos de la presente Orden de Compra se emplearán las siguientes denominaciones:

PERSONAL: Por Telecom Personal S.A. PROVEEDOR: Por BGH SOCIEDAD ANONIMA

CGC: Por Condiciones Generales de Compra de PERSONAL.

SAP: por Sistema de Administración y Gestión de PERSONAL.

ORGANISMO TECNICO ACTUANTE: Por Gerencia Ingeniería Acceso Móvil Dirección Tecnología u organismo que esta designe.

# 1-OBJETO:

La presente es una Orden de Compra Abierta con monto tope y período de vigencia, destinada a la provisión de equipamiento Access Point para la implementación de soluciones de acceso a redes wifi, en un todo de acuerdo con las condiciones establecidas en la presente y sus Anexos.

# 2-MONTO:

El monto final de las provisiones será el resultante de la sumatoria de los montos parciales de las Ordenes de Entrega que el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE emita en el marco de la presente, y podrá alcanzar el monto tope indicado como total más el IVA.,,

Firma:	Tipo y Nro documento:		
	Fecha:		
Aclaración:			
La recepción de la presente no implica aceptación			



IVA Responsable Inscripto 30-67818644-5 Telecom Personal S.A Ing. Brutos: 901-172963-3

Proveedor: 0001000119

**BGH SOCIEDAD ANONIMA** 

**BRASIL 731 Capital Federal** 

C.U.I.T. 30503612891

**IVA Responsable Inscripto** 

# **Nota Pedido Abierta**

Nro: 4600032594

Fecha de emisión: 23.06.2014

Pagina: 3 de 6

Moneda: USD Dólar americano

Fecha Inicio: 19.06.2014 Fecha Fin: 30.06.2015

Condición de pago: FR08 90 días Fecha Recepción de

#### Lugar de entrega:

PERSONAL no se compromete a consumir la totalidad del monto tope y esta circunstancia no generará derecho a compensación o indemnización de ninguna especie en favor del Proveedor.

3-PRECTOS:

El monto tope indicado y los precios Unitarios de la presente están expresados en dólares estadounidenses. Son netos, fijos y no incluyen el IVA, el que, en caso de corresponder, deberá adicionarse en el porcentaje que establezca la ley en el momento de la facturación.

4-VIGENCIA:

El plazo de vigencia de la actual NPA es hasta el 30/06/2015 y PERSONAL podrá emitir Órdenes de Entrega hasta dicha fecha o hasta alcanzar el monto total de la presente, lo que ocurra primero.

5-LUGAR DE ENTREGA:

Los sitios de entrega serán definidos por Personal en cada Orden de Entrega.

6-PLAZOS DE ENTREGA:

60 (sesenta) días contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Entrega (Documento OE).

El lote mínimo a adquirir será de 50 APs.

7-FACTURACION:

Aplicará el Capítulo 11 de las CGC.

La facturación del equipamiento será por el 100 % (cien por ciento) a la finalización de las pruebas de aceptación de cada sitio y la entrega del Acta de Recepción Provisoria.

Las prestaciones de servicios, incluyendo materiales, corresponden a la NPA 4600032606.

8-PLAZOS Y FORMA DE PAGO:

Según lo indicado en cabecera y en las condiciones establecidas en el punto 11.2 de las C.G.C.

9-AJUSTES DE PRESTACIONES:

De acuerdo a lo establecido en el Capitulo 9, punto 9.2 de las CGC, PERSONAL podrá, en función de sus necesidades operativas, modificar la cantidad estimada a proveer de cada item y en consecuencia el monto total de la presente NPA.

En tal sentido, PERSONAL se reserva el derecho, a su exclusivo criterio ,de ampliar el monto total de la Orden de Compra (NPA) hasta un 30% (treinta por ciento) del monto total de la NPA, informando por escrito al PROVEEDOR del ejercicio de esta opción, en cualquier momento de la vigencia de la misma.

10-RECEPCION PROVISORIA:

Cada sitio instalado conforme a lo requerido y sin observaciones será recibido provisoriamente por el Organismo Técnico y se formalizará mediante un Acta de Recepción Provisoria en la cual se certifica el cumplimiento e inicia el período de garantía técnica.

11-GARANTÍA TECNICA:

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN Firma:	Tipo y Nro documento:		
Aclaración:			



 IVA Responsable Inscripto
 CUIT
 30-67818644-5

 Telecom Personal S.A.
 Ing. Brutos:
 901-172963-3

Proveedor: 0001000119

**BGH SOCIEDAD ANONIMA** 

BRASIL 731 Capital Federal

C.U.I.T. 30503612891

**IVA Responsable Inscripto** 

# **Nota Pedido Abierta**

Nro: 4600032594

Fecha de emisión: 23.06.2014

Pagina: 4 de 6

Moneda: USD Dólar americano

**Fecha Inicio:** 19.06.2014 **Fecha Fin:** 30.06.2015

Condición de pago: FR08 90 días Fecha Recepción de

Fac

### Lugar de entrega:

El equipamiento entregado por el proveedor cuenta con 36 meses de garantia desde la fecha de instalación y puesta en marcha. Durante este lapso el Proveedor repondrá sin cargo para PERSONAL los equipos que sean necesarios para subsanar fallas atribuibles a la calidad de los materiales o a la mano de obra utilizada.

#### 12-RECEPCION DEFINITIVA:

Transcurridos 36 meses de la fecha de la Recepción Provisoria, tendrá lugar la Recepción Definitiva que se efectuará con las mismas formalidades que la provisoria.

# 13-PENALIZACIONES:

Las penalidades que con ajuste al Capitulo 13 de las C.G.C. aplique el ORGANISMO TÉCNICO ACTUANTE, no darán al PROVEEDOR derecho a compensación o indemnizaciones de ninguna clase, y le serán aplicadas sin perjuicio de los mayores montos que aquella pueda demandarle, por los daños y perjuicios que el incumplimiento por parte del PROVEEDOR le ocasione.

A los efectos del calculo de las penalidades por atrasos o incumplimientos por razones imputables al PROVEEDOR, se considerará lo indicado en el Punto 13 de las C.G.C.

En caso que el ORGANISMO TECNICO ACTUANTE compruebe, en base a los plazos acordados que se han producido atrasos y/o imcumplimientos imputables al PROVEEDOR que lo hagan pasible de las sanciones previstas en el punto 13.3 de las C.G.C., procederá a informarlo a Cuentas a Pagar de PERSONAL, encargada de su aplicación, detallando el tiempo de la demora y cualquier otro dato que resulte relevante en relación al imcumplimiento. De no ser así, las tareas se considerarán ejecutadas en tiempo y forma.

14-DAÑOS A PERSONAS, PROPIEDADES, EQUIPOS Y PLANTELES:

Sin perjuicio de lo indocado en el puento 8.6, capitulo 8 de las C.G.C., el PROVEEDOR tomará a su tiempo todas las disposiciones y precauciones necesarias para evitar daños a las personas que dependen de él, a las de PERSONAL, a terceros y a las propiedades, equipos y/o planteles de PERSONAL y/o terceros.

Asimismo deberá tomar las precauciones para prevenir hurtos y/o robos de los materiales, equipos, instrumentos, etc. propias , de terceros o de PERSONAL existentes en los lugares donde se realicen los trabajos.

El resarcimiento de los perjuicios que no obstante se produjeran, por la negligencia y/o inacción del PROVEEDOR, correrá por cuenta exclusiva del mismo.

15-CREDENCIALES / INGRESO A EDIFICIOS EN CUESTIÓN:

- El PROVEEDOR entregará a su personal una credencial que permita su identificación para ingresar al edificio en cuestión. Dicha credencial deberá contener:
- Fecha de emisión.
- Nombre de la firma PROVEEDOR.
- Nombre y apellido del operario.
- Tipo y número del Documento de Identidad.
- Fotografia.

Antes de iniciar las prestaciones y mensualmente antes del último día hábil de cada mes, el ORGANISMO TÉCNICO

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	Tipo y Nro documento:		
Firma:			
	Fecha:		
Aclaración:			
La recepción de la presente no implica aceptación			



 IVA Responsable Inscripto
 CUIT
 30-67818644-5

 Telecom Personal S.A.
 Ing. Brutos:
 901-172963-3

Proveedor: 0001000119

**BGH SOCIEDAD ANONIMA** 

BRASIL 731 Capital Federal

C.U.I.T. 30503612891

IVA Responsable Inscripto

# **Nota Pedido Abierta**

Nro: 4600032594

Fecha de emisión: 23.06.2014

Pagina: 5 de 6

Moneda: USD Dólar americano

**Fecha Inicio:** 19.06.2014 **Fecha Fin:** 30.06.2015

Condición de pago: FR08 90 días Fecha Recepción de

Fac

#### Lugar de entrega:

encargado de administrar la orden de compra, solicitará al PROVEEDOR la nómina del personal que realizará los servicios durante el mes siguiente, para autorizar su ingreso.

.

Dicha nómina identificada con el  $N^{\circ}$  de Orden de Compra (NPA), razón Social del PROVEEDOR, deberá contener los siquientes datos: Apellido y nombre, tipo y número de documento de identidad, fecha ingreso prevista y edificio o sitio para el cual se solicita autorización de ingreso.

•

#### 16-CESIONES Y/O SUBCONTRATACIONES:

Conforme lo dispuesto en el capitulo 14 y 15 de las C.G.C. la subcontratación requerirá, en todos los casos, la previa autorización de PERSONAL quien podrá otorgarla o denegarla a su solo juicio. Sin embargo la ceción y/o subcontratación autorizada, en todos los casos, no exonerará al PROVEEDOR de sus obligaciones por las que responderá solidaria e indistintitamente junto con el beneficiario de dicha ceción y/o subcontratación, tanto sea por la calidad de los trabajos, sus vicios o defectos, cuanto por la garantía de los mismod y por todas las consecuencias que pudieran derivarse de la contratación.

.

17-GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: NO APLICA

•

# 18-SEGUROS OBLIGATORIOS:

Será responsabilidad del PROVEEDOR tomar a su cargo los seguros cubriendo los riesgos de acuerdo a las condiciones que se indican en el capitulo 8, puntos 8.17 y 8.19 de las C.G.C. y que especifican en el anexo: GARANTIAS y SEGUROS, cuya vigencia debe cubrir todo el lapso contractual.

٠

19-NORMAS DE HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE:

El proveedor deberá dar cumplimiento, en lo que resulte de apliación con el Objeto del presente, de las Leyes, Decretos y Resoluciones vigentes en la Republica Argentina en relación a las Normas de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente.

.

Asimismo será de su responsabilidad la provisión de los elementos de seguridad apropiados para la naturaleza de las tareas a realizarse, y la verificación de su uso por parte del personal afectado a las tareas.

En particular el PROVEEDOR se obliga a ejecutar los servicios respetando las disposiciones de la Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo y sus decretos relamentarios y las del decreto 351/79.

El PROVEEDOR deberá acreditar ante la Gcia. de Riesgo del Trabajo y Prevención del Medio Ambiente, por medio de las Planillas de Rel evamiento y Dato de Nuevo Contrato adjuntas, el cumplimiento de todo lo referente a los programas de formación y capacidad en Higiene y Seguridad, completando las planillas adjuntas destinadas para tal fin, dirigidas a la Gcia. Compras Servicios de Telecomunicaciones. Las mencionadas planillas deberán presentarse en Alicia M. de Justo, Planta Baja, "Ventanilla de recepción de Ofertas" los dias Lunes, Miercoles

Viernes de 10 a 12 hs.

.

PERSONAL podrá efectuar, a través de sus organismos competentes, relevamientos para verificar el cumplimiento de las obligaciones del PROVEEDOR en relación a dichas leyes, como así también las laborales, previsionales e impositivas, durante la prestación de los servicios o antes de su finalización. El PROVEEDOR deberá cumplir inmediatamente y estrictamente las instrucciones que, en relación con estos temas, le imparta por medio

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN	Tipo y Nro documento:
Firma:	
	Fecha:
Aclaración:	
La recepción de la presente no implica	a aceptación



IVA Responsable Inscripto CUIT 30-67818644-5
Telecom Personal S.A. Ing. Brutos: 901-172963-3

Proveedor: 0001000119

**BGH SOCIEDAD ANONIMA** 

BRASIL 731 Capital Federal

C.U.I.T. 30503612891

**IVA Responsable Inscripto** 

# **Nota Pedido Abierta**

Nro: 4600032594

Fecha de emisión: 23.06.2014

Pagina: 6 de 6

Moneda: USD Dólar americano

**Fecha Inicio:** 19.06.2014 **Fecha Fin:** 30.06.2015

Condición de pago: FR08 90 días Fecha Recepción de

Fac

Lugar de entrega:

fehaciente PERSONAL.

20-CLAUSULA COMPROMISO ANTE LA SECRETARIA DE POLITICA ECONOMICA DE LA NACION Aplica lo establecido en el capítulo 25 y concordantes de la CGC.

21-CONFIDENCIALIDAD

Aplica lo establecido en el capítulo 8 y concordantes de la CGC.

22-CUMPLIMIENTO DE LEYES ANTICORRUPCION - REGISTROS

Aplica lo establecido en el capítulo 23 y concordantes de la CGC.

23-CONTROL DE CALIDAD

Será de aplicación el procedimiento de Aseguramiento de la Calidad, y todo lo expresado en los capítulos 12 y 13 de las condiciones Generales de Compra.

. FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN TODO AQUELLO,,

QUE SEA DE APLICACION Y NO HAYA SIDO MODIFICADO POR LO EXPUESTO EN LOS APARTADOS ANTERIORES, LOS ANEXOS SIGUIENTES,,

CON EL ORDEN DE PRELACION QUE SE INDICA:,,

NPA 4600032606,,

ANEXO 1: CONDICIONES GENERALES DE COMPRA.

ANEXO 2: SEGUROS Y GARANTIAS

A LOS MONTOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE SE LE DEBERA ADICIONAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN CASO DE CORRESPONDER.

Aclaración:

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

Tipo y Nro documento:

Firma:

Fecha:

- Cona.

La recepción de la presente no implica aceptación